

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3341 Orden AAA/531/2015, de 18 de marzo, por la que se modifica la Orden AAA/402/2015, de 24 de febrero, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Orden AAA/2174/2014, de 13 de noviembre.

Por Orden AAA/402/2015, de 24 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), se resolvió concurso de referencia 3G/2014, convocado por Orden AAA/2174/2014, de 13 de noviembre.

En la citada orden de resolución figuraba el puesto número de orden 21 adjudicado a doña Sonia Almudena Munilla Leiva, funcionaria que presentó su renuncia a participar en el concurso de referencia en plazo, fecha de registro de entrada en el Departamento de 4 de marzo de 2015.

En atención a la circunstancia expuesta, procede modificar la Orden AAA/402/2015, de 24 de febrero, de resolución del concurso, declarando el mencionado puesto desierto, al no haber ningún otro concursante.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 18 de marzo de 2015.—La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P. D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.